


**CRITICAN CONSEJEROS**

Morena quitaría al INE carácter colegiado; Taddei, con atribuciones unipersonales. **PÁG. 39**

**EN EL SENADO**

# Morena le da a Taddei facultades para designar a placer en el INE



**Diálogo.** Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, ayer.

La República "está en un serio problema", alerta la priista Carolina Viggiano

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Morena y sus aliados del PT y PVEM aprovecharon la discusión de las leyes secundarias en el Senado para regular la elección que ordena la reforma judicial para dar un regalo a Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), pues ahora podrá imponer a los titulares de direccio-

nes ejecutivas y unidades técnicas.

En el dictamen de iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que se sometió a votación ayer, venía una reserva aprobada en comisiones al artículo 45.

Con ella, se estableció que quien presida el Consejo General tendrá la facultad de proponer a la persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva y nombrar a los titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas que integran el instituto.

El senador independiente Manlio Fabio Beltrones presentó una reserva para regresar el artículo a su texto original; es decir, que esos car-

gos deben ser propuestos por quien presida el INE, pero aprobados por mayoría del Consejo General, pero no fue aceptada ni a discusión.

"Me parece que va en contra del espíritu original que nos hizo coincidir a todos nosotros de que el gobierno debería de dejar de hacer las elecciones, y que tendría que ser un órgano autónomo verdaderamente del Estado mexicano quien nos diera esas garantías en el futuro. Lo hemos ido perfeccionando en el tiempo todos y cada uno de nosotros", argumentó.

La priista Carolina Viggiano denostó esta modificación: "Aprovecharon para seguirse apoderando del INE. Hoy podemos decir a México que la República está en un serio problema".

Amalia García, de MC, también destacó la necesidad de que se mantenga el carácter colegiado del organismo.

"Cuando hay una decisión colegiada, en una estructura colegiada, en un órgano colegiado, se tiene la garantía de que haya mayor calidad, más capacidad en las decisiones, en rigor jurídico", remarcó.

Adán Augusto López, coordinador de Morena, justificó que los consejeros siguen manteniendo la decisión sobre el nombramiento del secretario ejecutivo, que es el cargo más importante dentro del INE.

La designación de los titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas ha sido el talón de Aquiles de Taddei Zavala dentro del Consejo General, pues no le han aprobado a sus cercanos que pretendía colocar en éstas, ya que se le considera afín a la '4T'. Actualmente, la mayoría de las áreas funciona con encargados de despacho.

Los nombramientos actuales fueron aprobados por el Consejo General para dar viabilidad al último proceso electoral.